DNCP/DNC N° 16068 / 2017

Asunción, 05 de Julio del 2017.

SEÑOR
Isacio Medina
Responsable de UOC
MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS
PRESENTE:

Ref.: Adenda N° 6 EXP N° 312170 ID N° 331251 – "Adquisición de Inmueble"

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de la Adenda N° 6 que fue remitida se ha procedido a la difusión de la misma a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP):

1. Persiste la observación, deberan indicar una nueva fecha para tope de consultas, ajustarse a la Resolución DNCP N° 948/10 para indicar los plazos de consulta y entrega y apertura de ofertas.

Se recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la **Ley N° 2051/03**, dentro de los plazos previstos en la misma.

En este estado, le informamos que el SICP queda disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;
Atentamente.

Andrea Manzur
Tecnico de Vía Excepción

Lorena Mendoza
Jefa de Vía Excepción

Lincy Lucena
Coordinadora de Control
DNC/V.EXC/AM

Abog. Elida Romero
Directora de Normas y Control